

Santiago de Cali, Mayo 8 de 2017.

**PRONUNCIAMIENTO OFICIAL
RED DE SALUD DEL CENTRO ESE**

Respuesta Comunicado Anónimo
Abril 17 de 2017

La Red de Salud Centro ESE, luego de conocer el comunicado anónimo radicado con destino a la Secretaría de Salud Pública Municipal, en el que se menciona a la Institución en una connotación que NO identifica su modelo de atención se permite:

1. RECHAZAR tácitamente las peticiones de dicho oficio, revalidando que la Institución garantiza el respeto por los derechos constitucionales, entre ellos, el derecho a la intimidad y al libre desarrollo de la personalidad.
2. AFIRMAR que la Institución vela por asegurar condiciones de igualdad y de dignidad en el trato para sus usuarios y colaboradores.
3. RATIFICAR que la Institución actúa conforme a la Constitución Política de Colombia y a los tratados de Derechos Humanos, respetando la homosexualidad como una orientación sexual legítima, que constituye un elemento esencial e íntimo de la identidad de una persona, por lo cual goza de una protección constitucional especial.



MYERLANDI TORRES AGREDO
Gerente Red de Salud del Centro ESE

c.c. Procuraduría General.
Secretaría de Salud Pública Municipal
Alcaldía de Santiago de Cali
Carteleras de la Red de Salud del Centro ESE